

VIII RALLYCRONO INDAMÓVIL CIUDAD DE ENIX

MEMORIAL MIGUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Campeonato de Andalucía de Rallycromo 2022

Extracto del Reglamento

Art. 1 PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO A REALIZAR	LUGAR
08-08-2022	20:00	Apertura de inscripciones	www.herejecompeticion.com
05-09-2022	20:00	Cierre de inscripciones	
07-09-2022	20:00	Publicación lista de inscritos	
10-09-2022	10:30 a 12:15	Entrega de documentaciones Según convocatoria individual	Plaza de El Marchal
	11:00 a 12:45	Verificaciones Técnicas Según convocatoria individual	
	13:00	Fin de Verificaciones Técnicas	
	13:15	Publicación de Autorizados a tomar la salida	
	14:30	Corte de carretera	A-391
	14:45	Caravana de Vehículos hacia Asistencia	
	15:00	Inspección Seguridad Delegado FAA	
	15:30	Salida Manga A-1	
	A CONTINUACION	Salida Manga B-1	
	A CONTINUACION	Salida Manga A-2 (Manga Plus)	
	A CONTINUACION	Salida Manga B-2	
	Verificación Final	Parque Cerrado	Aparcamiento Municipal ENIX
	1 Hora después de la Salida del último vehículo	Publicación de Resultados	Ayto. de Enix
21:15	Entrega de premios		

Art. 2 TABLÓN DE ANUNCIOS

HORARIOS Y LUGARES DE EXPOSICIÓN	
Desde las 12:00 horas del día 22 de Julio hasta las 09:00 horas del 10 de Septiembre de 2022	www.herejecompeticion.com
Desde las 09:00 del día 10 de septiembre hasta la finalización de la prueba	OFICINA PERMANENTE Ayto. de Enix www.herejecompeticion.com

Art. 3 SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Para toda cuestión relacionada con la prueba antes de la celebración deberán dirigirse a:



INDAMOVIL



Nombre Organizador: **CLUB DEPORTIVO HEREJE COMPETICIÓN**

Domicilio: **C/ Osa Mayor, 4**

Código Postal: **04009** Localidad: **Almería (ALMERÍA)**

Teléfono: **696979000**

Web: **www.herejecompeticion.com**

E-mail: **herejecompeticion@gmail.com**

Art. 4 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Para toda cuestión relacionada con la prueba durante la celebración deberán dirigirse a:

OFICINA DE CARRERA

Ayto. de Enix

Art. 5 ORGANIZACIÓN

El **C.D. Hereje Competición** organiza el **VIII Rallycrono Indamóvil Ciudad de Enix (Memorial Miguel Martínez Sánchez)**, que se celebrará el 10 de septiembre de 2022.

5.1 Comité de Organización:

Presidente:	D. Jose G. Soto Martín
Vocales:	D. Antonio Manuel Martín López
	D. Enrique Guisado Martínez
	D. Jose Luís Rodríguez Salvador

Art. 6 OFICIALES

Presidente Comisarios Deportivos y Delegado FAA:

D. Manuel Alonso Martín (Presidente) Lic: CD-010-AN

Director de Carrera:

D. Francisco J Reche Sánchez Lic: DC-044-AN

Jefe de seguridad:

D. Francisco Escobar Villegas Lic: DC-006-AN

Secretaria de Carrera

Dña. Leticia Campuzano Ceballos Lic: SC-014-AN

Comisarios Técnicos:

D. Juan Rodríguez Castilla (Delegado Técnico) Lic: JOC-008-AN

Jefe de Cronometraje:

Dña. Toñi Romera Maldonado Lic: JOB-038-AN

Los demás Oficiales se publicaran en Complemento el miércoles anterior a la prueba.

Art. 7 PUNTUABILIDAD

EL **VIII Rally Crono Ciudad de Enix** es puntuable para:

- Campeonato de Andalucía de Pilotos de Rally-Crono.
- Campeonato de Andalucía de Copilotos de Rally-Crono.
- Trofeos de Andalucía de Pilotos de Rally-Crono por Clases.
- Trofeos de Andalucía de Copilotos de Rally-Crono por Clases.



INDAMOVIL



- Copa Diputación de Almería

Art. 8 DESCRIPCIÓN

8.1 Disposiciones Generales.

La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.
- Los Reglamentos Deportivos y Técnicos del Campeonato de Andalucía de Rallycrono.

8.2 Recorrido.

La prueba se celebrará en:

SENTIDO "A"

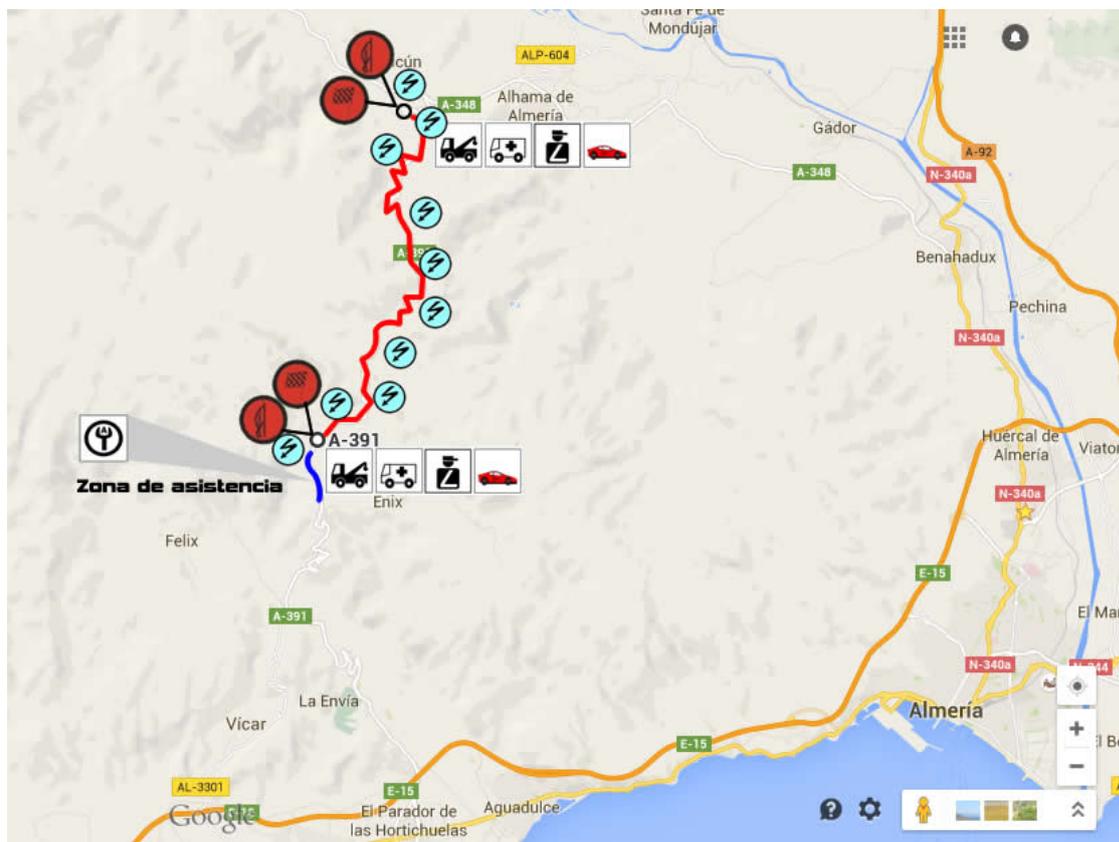
- Carretera: **A-391**
- Salida P.K: **13,75 Coordenadas: 36°53'34.13"N 2°36'58.92" W**
- Llegada P.K.: **24,0 Coordenadas: 36°57'22.51"N 2°36'06.22" W**
- Longitud: **10 Km.**

SENTIDO "B"

- Carretera: **A-391**
- Salida P.K: **24,0 Coordenadas: 36°57'22.51"N 2°36'06.22" W**
- Llegada P.K.: **13,8 Coordenadas: 36°53'34.00"N 2°36'58.92" W**
- Longitud: **9,950 Km.**

- **Total Km. Cronometrados . 39.9 Km.**

Art. 9 PLANO DEL RECORRIDO



Art. 9.1 PARQUE CERRADO

Las verificaciones y parque cerrado previas a la carrera, estarán ubicadas en la Plaza de El Marchal de Antón López, y el Parque cerrado y publicación de resultados posterior a la carrera estará situado en la Plaza del Ayto. de Enix, existiendo una distancia de 6,00 km hasta la entrada del parque cerrado posterior, por lo tanto, todos los vehículos que no estén aptos para circular por vía pública, deberán ser cargados en remolque para desplazarse hasta el parque cerrado posterior a la prueba, debiendo de presentarse en el Parque Cerrado como máximo antes de la hora de la publicación de la clasificación de la prueba, la cual será 1 hora después de la salida del ultimo vehículo.

Art. 10 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la prueba los vehículos descritos en el Reglamento Técnico del Campeonato de Andalucía de Rallycrono 2022.

Art. 11 SOLICITUD DE INSCRIPCIONES-INSCRIPCIONES

11.1 Fecha y Horario límite para inscripciones.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del lunes 05/09/2022. La única hoja de inscripción válida es la colgada en la página web de la F.A. de A. y en la web del



INDAMOVIL



organizador, su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.
Las inscripciones deberán dirigirlas a:

Nombre: **Club Deportivo Hereje Competición**
E-mail: **herejecompeticion@gmail.com**

11.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

11.3 Los derechos de inscripción se fijan en:

11.3.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **200 €**

11.3.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **400 €**

11.3.3 Las inscripciones que no estén abonadas a la hora de cierre de las mismas, serán incrementadas en **50 €uros**

11.3.4 El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta siguiente:

Banco: LA CAIXA
Titular: Federación Andaluza de Automovilismo
Cuenta: ES25 2100 3856 4902 0015 5516

11.4 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- La hoja debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

11.5 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

11.5.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

11.5.2 En caso de que el RallyCrono no se celebrara.

11.5.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

11.6 El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos. En caso de sobrepasarse este número, serán admitidos según el art. 7.9 del reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de Andalucía de RallyCrono.

Art. 12 PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- 1 Espacio al lado de cada número de 40 cm x 15 cm, esta publicidad contendrá:
 - En caso de haberla se publicará mediante complemento.

La publicidad que contengan los números (67x17cm) y placas, será obligatoria no pudiendo el participante recortar o modificar dicha publicidad.



federación andaluza de automovilismo



INDAMOVIL



Art. 13 TROFEOS

13.1 Campeonato de Andalucía de Turismos

SCRATCH GENERAL CAT I	
1º	Trofeo Piloto y Copiloto
2º	Trofeo Piloto y Copiloto
3º	Trofeo Piloto y Copiloto

CLASES I A VIII	
1º	Trofeo Piloto y Copiloto
2º	Trofeo Piloto y Copiloto
3º	Trofeo Piloto y Copiloto

COPA DIPUTACIÓN	
1º	Trofeo Piloto y Copiloto
2º	Trofeo Piloto y Copiloto
3º	Trofeo Piloto y Copiloto

En Almería, a **28** de **abril** de 2022
El Comité Organizador



Fdo. D. **Jose Gabriel Soto Martín**

A instancias del Presidente de la Comisión, de **RALLYCRONO** queda aprobado por la Federación Andaluza de Automovilismo, el presente Reglamento a efectos deportivos en fecha **13/06/2022**.


Federación Andaluza de Automovilismo
 FDO. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
 DIRECTOR DEPORTIVO
 FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTOMOVILISMO